

EL OBRERO

Fundado en 1944

Luis A. Cuéllar Pérez
EDITORAlberto Cuéllar Arosemena
DIRECTOR

Apartado 2605 - Panamá 3, Panamá - Tel. 22-6178

Impreso en la IMPRESORA PANAMA, S. A.

EDITORIAL:- (VIENE DE LA 1a. PAGINA)

bien que se adquirió, con el encargo de hacer llegar dicha suma a poder de doña María Bautista.

"El Dr. Cabrejo, hombre de mucha influencia en el Istmo, cuya gobernación ejerció intermitentemente durante los años de 1767 a 1776, y fue él quien ejecutó en Panamá, el Real Decreto de 27 de febrero de 1767, por el cual S.M. el Rey Carlos Tercero ordenaba expulsar de España y todos sus dominios a la Compañía de Jesús.

Hasta el año de 1813, los terrenos adquiridos por los vecinos de La Chorrera no habían sido registrados, lo que provocó la intervención del Procurador General del Distrito, señor Julián Gutiérrez, quien dirigió al Alcalde constitucional del Pueblo: don Baltazar José de Nevera, un oficio por medio del cual le solicitaba que abriera una investigación con el fin de legalizar la propiedad de los terrenos pertenecientes a los habitantes del lugar, para lo cual le decía: "Reciba información jurada de todos los vecinos antiguos, para que expongan relativamente no sólo acerca de la compra sino también de la cantidad de su valor".

"En el año 1813, cuando se promovió la investigación tendiente a determinar la propiedad del fundo chorrerano era Gobernador del Istmo, el Coronel Carlos Meyner, también recidía entonces aquí el Brigadier Benito Pérez, Virrey de la Nueva Granada, obligado por la fuerza de los acontecimientos a fijar transitoriamente la Capital del Virreinato en la ciudad de Panamá, a causa de que los patriotas que por entonces luchaban por la emancipación americana se habían posesionado de la ciudad de Santa Fé de Bogotá.

"He aquí, a grandes rasgos un bosquejo de la situación política de la Capitanía General de Tierra Firme en el año 1813 y entonces, pues, se apreciará el sentido previsor del Procurador Gutiérrez, al pedir al Alcalde, que entablara las diligencias conducentes a legalizar la propiedad de las tierras comunales de La Chorrera.

"Para dar curso al pedimento del Procurador, el Alcalde, De Nevera, hizo comparecer ante sí: a los señores Valentín Meneses, Blas Rodríguez, Mateo del Barrio, Polo del Castillo, José Vergara y Manuel Trinidad Sevillano, quienes fueron examinados y luego de jurar por "Dios Nuestro Señor y una señal de la cruz" declararon que sabían por referencia de sus padres, que los terrenos ocupados por la Cabecera del Distrito, habían sido adquiridos por subscripción popular, mediante compra que se le hizo a la propietaria anterior señora doña María Bautista, quien los había vendido por doscientos pesos que fueron recaudados y guardados por el señor Chepillo del Barrio, tesorero del Comité que se formó con tal fin, integrado además del mencionado señor, por Eugenio Pérez y los hermanos Pablo y Eugenio Sanromán y que ese dinero fue pasado al Gobernador doctor Joaquín Cabrejo, residente en la ciudad de Panamá, con el fin de que lo hiciera llegar a poder de la vendedora doña María Bautista.

"Interrogados los testigos sobre los linderos de la tierra adquirida, que era toda la antigua hacienda del "Caimito", contestaron: que los linderos son los siguientes: desde el rincón del "Copé de Martín Sánchez", aguas abajo hasta la boca de la quebrada de la "Puente", y por éstas aguas arriba hasta la cabecera de la quebrada del "Naranja o Pedernales" y siguiendo la línea recta del "Caimito" aguas arriba, coguiendo los palos de "Sangre" que caen a una quebrada, ésta sube por la mata de la "Malagueta" hasta el remate de la quebrada "Mata del Brujo", mirando al corral de piñuela, y después, a partir de este punto sigue hasta la "Mata del Buho" y de allí una línea a la montaña de occidente, que tenga el Oeste por punto cardinal".

"Concluidas las diligencias, fueron pasados los documentos por el Alcalde a poder del Procurador Distritorial, pero no fué sino hasta el año de 1839, es decir, después de nuestra cesión de España, cuando el Concejo Municipal examinando los documentos, encontró su absoluta y perfecta corrección, por lo cual los aprobó en todas sus partes".

No obstante la forma clara, precisa e indubitable de las Tierras de La Chorrera, el 22 de Noviembre de 1852, don Manuel Meléndez presentó una demanda contra Luis Lasso y Manuel Lobé, ante el Juez Primero del Circuito de Panamá, para que demarcara y amojonara los linderos entre su finca y las de la comunidad chorrerana. Tales diligencias no consta que hubieran sido remitidas al Juzgado del Circuito como se había dispuesto, sino que, más tarde, el 7 de Diciembre de 1854,

(Pasa a la Página 6)

LA FEDERACION... (VIENE DE LA 1a. PAGINA)

colonialismo contra la lucha de los pueblos de América Latina y Panamá... El Instituto Americano al cual usted hace referencia que asesorará a este Departamento obstaculizará la unidad de lucha por el movimiento obrero panameño, por lo que dejamos constancia señor Ministro y protestamos a la vez por esta medida... Tenemos entendido que este Instituto ha sido expulsado de una serie de países, precisamente porque no llena los requisitos para mantener y elevar el principio de un sindicalismo unitario... Esperamos por lo tanto que usted tome las medidas adecuadas para corregir estas divergencias. Sin otro particular queda de usted atentamente, por el Comité Ejecutivo Federal, Clímaco Quijada Quirós, Secretario General".

Al aceptar el Ministerio del Trabajo, el asesoramiento de la OIT, organismo democrático, creaba un conflicto entre el Secretario Ejecutivo del CPUS-TAL, dirigido desde Chile por Martín J. Ramírez C., Luis Fuigueroa Mazuela, Carlos Cortez Díaz, y Luis Iguani F., hombres claves del comunismo chileno con las órdenes precisas que copiamos: "COMPANEROS: Consecuentes con las numerosas y permanentes manifestaciones de solidaridad expresadas categóricamente por los Trabajadores de América Latina hacia el heroico y glorioso pueblo de Vietnam y, debido a las nuevas agresiones del ejército yanqui a los pueblos de Laos, Camboya y Vietnam, acordó emitir un llamamiento a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales para que se eleven y refuercen las manifestaciones de solidaridad con los pueblos de Indochina, mediante **campañas planificadas** que aseguren la integración a estas jornadas de solidaridad a todos los trabajadores del Continente.

"Entre las diversas actividades a realizar, **entre otras que surjan de la iniciativa popular**, sugerimos las siguientes: declaraciones de condena a la agresión criminal del ejército yanqui y en especial, a la nueva provocación que significa la invasión a Camboya, después de la maniobra de la CIA., de deponer el gobierno de ese país. Exigencias a los Parlamentos y Gobiernos para que expresen rechazo a esta política de agresiones y provocaciones de los Estados Unidos de Norteamérica. Estimamos que es urgente y necesario realizar esta amplia campaña".

VALORES DEL INTELLECTO a cargo de ROVIN

* * *

DISRAELI

Uno de los más destacados personajes de la época victoriana es sin duda Benjamín Disraeli.

Su biógrafo más destacado Hasketh Pearson ha penetrado más allá de la deslumbrante fachada parlamentaria en que Disraeli desarrolló la base principal de su actividad, para presentarnos al hombre como tal. Hace, además, comentarios verdaderamente francos, escritos con agudeza e intuición. La biografía de Disraeli es una brillante recreación de aquel hombre cuya personalidad aparece matizada por el genio...

El 27 de febrero de 1868 se dirigió al castillo de Osborne para ser recibido como Premier Británico. La reina Victoria le acogió con rostro radiante, diciéndole: "Debéis besar mis manos", lo que Disraeli hizo rodilla en tierra, "con fe y lealtad apasionadas".

Cuando se conoció su nombramiento florecieron las burlas habituales que solían dedicarle sus enemigos. Alguno de ellos dijo que su elevación a tan alto cargo le haría dizzy (le produciría vértigo).

Otros opinaban que era lo más divertido que jamás había pasado: "¿Cómo? ¿El viejo Dizzy de primer ministro? ¡Bueno, el último Gobierno era el Derby; éste es el Hoax!" (Otro lugar de carreras hípicas).

Pronto demostró que era un poderoso luchador. Disraeli inició su carrera política como blanco de toda clase de hostilidades y terminó reverenciado por todos.

Benjamín Disraeli no era por naturaleza hombre de partido. Tenía simpatías y antipatías, como todo el mundo, pero era demasiado individualista para someterse a un programa político. Por esta razón era visto con desconfianza por la totalidad de los rebañeros miembros del Parlamento, tanto Whigs como Tories, y aunque no tardó en darse cuenta de que no iría a ninguna parte sin la protección de un rótulo político, el problema de su sinceridad siguió siendo problema hasta el fin de su vida. La gran mayoría de la gente se siente inducida invariablemente por poner en tela de juicio la integridad de quienes tienen personalidad propia. En muchos aspectos fue el político más consecuente y sincero de su época, aunque naturalmente, sus puntos de vista se ampliaron y en parte fueron ratificados por los cambios y circunstancias del tiempo. Pero desde el primer momento pudo decirse que era, como todos los políticos cuando hacen su aparición en la vida pública, hombre de vocación adaptable. Nadie libra batallas políticas si ama la paz y la quietud; ningún idealista incorruptible o sincero puede soportar a los intrigantes, a los charlatanes, a los embaucadores, a los chapuceros, a los ventajistas, a los oportunistas, ni a los ambiciosos de poder, que son los ingredientes necesarios de la política. El espectáculo de un hombre de Estado que triunfe y sea sustancialmente desinteresado, tanto de la derecha, de la izquierda como del centro, no ha nacido aún.

Ponte los ojos de cristal
y, como político miserable, mira
y ve las cosas que tú no...

Este es el comentario que hace Shakespeare de dicha profesión y que en líneas generales se ajusta a la verdad. Sólo un santo puede ser honesto en política, pero los santos no hacen política. Sin embargo, Disraeli era tan honesto como puede ser un hombre devoto ante todo de sus propios intereses.

En abril de 1835 el partido (Tory, realista, conservadores) buscó un hombre adecuado para tomar parte en una elección en Tauton y envió a Disraeli a luchar por el puesto, lo que él hizo "ardiendo de entusiasmo"... Mas pese a derrochar elocuencia y elegancia sobre los electores, tuvo que soportar su cuarta derrota. (Tres como Radical). La administración de los Tories acaba de establecerse dando como resultado la unión de la oposición entre Whigs (partidarios de los derechos del pueblo y del parlamento, liberales) y los Irlandeses. Como estas dos fuerzas habían estado atacándose una a otra anteriormente en términos que inadecuadamente suelen denominarse parlamentarios, Disraeli hizo notar el hecho. El líder de los irlandeses era Daniel O'Connell, la primera de aquellas fogosas figuras que enloquecían a los políticos ingleses y abrieron un período de escenas melodramáticas en la Cámara de los Comunes. El idealismo personal y las tácticas desagradables de estos irlandeses fueron resumidas abruptamente por Sidney Smith: "La única forma de tratar con los hombres de tipo de O'Connell, es ahorcarlos y levantarles una estatua bajo la horca".

Los periódicos de Londres sacaron de estos sarcasmos gran partido y al dar sus versiones dijeron que Disraeli había llamado a O'Connell incendiario y traidor. O'Connell se irritó y en una reunión celebrada en Dublin estalló en uno de aquellos ataques de invectivas que le dieron colorido a la oratoria política del siglo XIX, pero que, ahora están pasados de moda, no porque los políticos se estimen entre ellos más de lo que estimaban, sino porque saben contenerse mejor. El odio entre ellos sigue siendo el mismo, pero como está en vigor la ley del libelo, la gente se ha hecho más cauta. Diversos pasajes de aquel discurso de O'Connell habrían hecho a Disraeli financieramente solvente, si los adversarios viviesen en la actualidad.

O'Connell expresó en Tauton: ese malandrín tuvo la audacia de llamarme incendiario... y después traidor.

(Pasa a la Página 3)

ALMACENES "LA AURORA"

De: N. M. BASSAN

En Panamá y Colón

CALZADO PACKARD, EL PREFERIDO